DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

|  |
| --- |
| AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE INTERÉS REGIONAL  EJERCICIO 2025 |

ANEXO I - JUSTIFICACIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad deportiva:** |  |
| **N.I.F.:** |  |
| **Apellidos y nombre del**  **representante:** |  |
| **N.I.F. del representante:** |  |
| **Correo electrónico a efectos de avisos de notificaciones:** |  |
| **Teléfono:** |  |

MEDIANTE ESTA DECLARACIÓN RESPONSABLE, MANIFIESTO

* Que la entidad deportiva presenta una justificación de gasto subvencionable por un importe total de:

€

* Que ha realizado la actividad objeto de subvención y que el importe de ésta ha sido destinado a la finalidad para la que fue concedida la subvención.

Que la entidad deportiva:

* No ha solicitado ninguna otra ayuda para estas mismas actuaciones.
* Ha solicitado ayuda para estas actuaciones; indicar en este caso la entidad concedente y el importe concedido, en su caso.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Entidad concedente**  **(Pública o privada)** | **Concedida SI/NO** | **Actividad** | **Especificar si se ha destinado a gasto subvencionable o no subvencionable y cantidad** | **Importe solicitado/Concedido** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

* Que la entidad deportiva no se ha deducido ni se deducirá el importe de IVA que figura en las facturas que soporta la subvención.
* Que los documentos que se acreditan como justificación han sido contabilizados y pagados por la entidad que liquida.
* Que la entidad deportiva posee todos los permisos y autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de la actividad subvencionada
* No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
* Que la entidad se encuentra al corriente del cumplimiento de la legislación medioambiental, de transparencia, de no haber sido sancionado en materia de legislación laboral en caso de tener personal laboral contratado, de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de las personas LGTBI+, incluida la promoción o realización de terapias de conversión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de derechos de las personas LGTBI, de memoria democrática, de derechos y garantías de personas con discapacidad y empleo inclusivo u otras análogas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA A LA SOLICITUD

* Resumen por área, indicando relación clasificada en áreas de gastos con identificación del acreedor y del documento, importe, fecha de emisión y pago. (Anexo II)
* Justificación de realización y abono de pagos de colaboraciones técnicas puntuales (Anexo III).
* Desviación en la ejecución del presupuesto subvencionable aprobado, en caso de que la haya habido.
* Facturas o documentos de valor probatorio equivalente y documentación acreditativa del pago, así como el importe imputado a la subvención concedida.
* Los tres presupuestos que debe haber solicitado el beneficiario en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones.
* Memoria de actuación indicando las actividades realizadas y resultados obtenidos (Anexo IV).

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 17/2023, de 22 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, vigente para el ejercicio 2025, la presentación de esta solicitud para la concesión de estas ayudas por parte del beneficiario conllevará la autorización al órgano gestor para la consulta tanto a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social como a los órganos de la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como de la ausencia de toda deuda pendiente de pago con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón

# Firmado electrónicamente por el representante legal de la entidad deportiva

**INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS:**

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE, Avda. Ranillas, 5D, 2ª planta, 50018, Zaragoza.

La finalidad de este tratamiento es gestionar el procedimiento de concesión de las subvenciones.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de [acceso](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-acceso), [rectificación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-rectificacion), [supresión](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-supresion-derecho-olvido) y [portabilidad](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-portabilidad-datos) de los datos o de [limitación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-limitacion) y [oposición](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-objeto-decisiones-individuales-automatizadas) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=472>